



servimedia

LIDER EN INFORMACIÓN SOCIAL



noticias **economía**

ENERGÍA

UNEF insta a los partidos políticos a apoyar el decreto anticrisis y valora sus medidas energéticas estructurales

23 MAR 2026 | 12:10H | MADRID

SERVIMEDIA



La Unión Española Fotovoltaica (UNEF) pidió este lunes a los partidos políticos que convaliden el real decreto-ley del Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio, ya que supone “una oportunidad decisiva” para consolidar un marco regulatorio para impulsar medidas energéticas estructurales realistas.

UNEF destacó en un comunicado que las medidas planteadas en el texto permiten aprovechar plenamente el potencial de las energías renovables y del almacenamiento energético para la soberanía y seguridad energética de nuestro país.

El director general de UNEF, José Donoso, defendió que las renovables están protegiendo a los ciudadanos ante la inflación y la pérdida de poder adquisitivo en esta nueva crisis y agregó que el impulso a las energías renovables “debe ser una apuesta estratégica de país”.

“Avanzar de forma decidida en la electrificación nos permitirá aprovechar todo el potencial de la energía barata y autóctona que nos proporcionan las renovables”, agregó.

Donoso explicó que el diferencial de precios de la energía que tiene España gracias a las renovables va a producir también “un diferencial de inflación favorable a España con el resto de los países europeos”. Esto supondrá una competitividad mayor para las industrias españolas.

UNEF también aludió al papel protagonista del autoconsumo, que se presenta como una garantía de “supervivencia, seguridad, competitividad y resiliencia”. “Ante situaciones de crisis bélicas, el autoconsumo es además una defensa y garantía de suministro, al permitir contar con fuentes de generación de energía distribuidas por todo el territorio, evitando la vulnerabilidad que supone para un país, tener concentrada su generación eléctrica solo en determinados puntos”, dijo Donoso.

Por otro lado, UNEF aplaudió que la nueva normativa priorice el desarrollo de los proyectos más excelentes, con la creación del estándar de excelencia social y territorial. Asimismo, explicó que la figura de proyectos de demanda de alta prioridad “permitirá captar proyectos industriales que generen un mayor valor añadido” para España.

IMPUESTOS ELÉCTRICOS

UNEF agregó en su comunicado que valora de forma muy positiva la racionalización del sistema de hitos introducida, con la extensión el plazo de vencimiento del quinto hito que permite adecuar oferta y demanda.

La asociación también agradeció la suspensión del impuesto eléctrico lveee, ya que permitirá reducir el precio de la electricidad en el mercado mayorista y favorecerá una mayor integración en los mercados eléctricos de los países vecinos.

No obstante, UNEF insistió en la necesidad de eliminar este impuesto de forma definitiva porque “no tiene sentido y encarece innecesariamente la tarifa eléctrica”.

(SERVIMEDIA)
23 MAR 2026
NFA/pai/clc



MÁS VISTAS

- Una mujer con parálisis cerebral denuncia que la administración la excluyó de una oposición sin justificar su “no aptitud”
- Centros de día municipales refuerzan la seguridad en la administración de medicamentos con reconocimiento facial
- Seis organizaciones europeas combatirán

la desinformación con alfabetización mediática en el medio rural y entre los mayores

- El Imsero celebra la Estrategia Europea de Solidaridad Intergeneracional, aprobada por la Comisión Europea
- La PMP reclama que la atención a la salud bucodental se integre plenamente en el Sistema Nacional de Salud

Ver más

PORTADA

NOTICIAS

Todas Sociedad Nacional Economía Autonomías Discapacidad Salud Mayores Tecnología Medio ambiente ESG RSC #VacúnaTE #TúEresEuropa

ÚLTIMA HORA

DIÁLOGOS

Empleo inclusivo en sector privado Informe España 2025 Informe sobre Bicicletas MAYORES Y MEDIO RURAL Redes gasistas Suscripción a diálogos

NEWSLETTER

Top10 Social Discapacidad Especiales Informativos Suscripción a Newsletter

TV Y RADIO

Videos Podcast

NOSOTROS

Presentación 30º Aniversario Misión Historia Organigrama Premios Calidad Contactar

DISCAMEDIA



Aviso legal Política de cookies Política de Privacidad Accesibilidad Denuncias

SÍGUENOS EN

